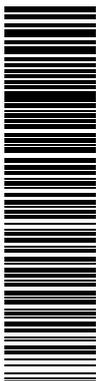


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 231222 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 12372, Fecha de Salida: 20/12/2023 14:22:00
OTROS DATOS Código para validación: CH2QN-N1C3R-XM701 Fecha de emisión: 20 de Diciembre de 2023 a las 14:25:52 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/12/2023 13:02 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/12/2023 13:08
	ESTADO FIRMADO 20/12/2023 13:08



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **22 de diciembre de 2023** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (190/23) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.
2. (191/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 4101/2023- 4300/2023 ambos inclusive.

DEPORTES

3. (192/23) Aprobación, si procede, de la Justificación de subvenciones concedidas a clubes y entidades deportivas año 2021 (Expte. 29/2023)

<p>DOCUMENTO</p> <p>Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 231222 JGL Orden del Día</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de Anotación de Salida: 12372, Fecha de Salida: 20/12/2023 14:22:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: CH2QN-N1C3R-XM701 Fecha de emisión: 20 de Diciembre de 2023 a las 14:25:52 Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/12/2023 13:02 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/12/2023 13:08</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 20/12/2023 13:08</p>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 4.(193/23) Aprobación, si procede, de la Justificación de subvenciones concedidas a clubes y entidades deportivas año 2021 (Expte. 30/2023)

RECURSOS HUMANOS

5. (194/23) Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público para el año 2023.
6. (195/23) Aprobación, si procede, de las Bases para la cobertura, por turno Libre, por el sistema de oposición, de plazas de funcionario de carrera, Técnico de Control Interno.
7. (196/23) Aprobación, si procede, de las Bases para la provisión de un puesto de Jefe de Negociado en el servicio de Obras y Mantenimiento.

PATRIMONIO

8. (197/23) Aprobación, si procede, de la resolución del contrato de concesión administrativa de uso privativo del dominio público municipal para explotación y mantenimiento del Quiosco Municipal ubicado en el Boulevard Cervantes por la mercantil Boulevard Republica Café, S.L.

CONTRATACION

9. (198/23) Aprobación, si procede, de la propuesta de exclusión, clasificación y requerimiento de la documentación del art 159.4 LCSP a los licitadores mejores clasificados en la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto simplificado, del contrato mixto (obras-suministro) para la Adecuación de las Instalaciones Térmicas de los siguientes edificios municipales: Casa de la Cultura Carmen Conde, Auditorio Alfredo Kraus, Centro Juvenil Príncipe de Asturias, Casa Consistorial y CEIP Francisco de Quevedo de Majadahonda (5 Lotes).

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)